

Departamento de Estadística e Investigación Operativa

Acuerdos tomados en Junta de Dirección

Sorteo del Tribunal de examen del ámbito de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa para el curso 2020-21

En el sorteo más abajo indicado, el primer premio ha correspondido al número **49839**. El resto de la división entera por **41** es **24**. Por lo tanto la primera persona del tribunal es el **Dr. D. Francisco Ocaña Peinado**.

Procedimiento

Es necesario proceder a la elección por sorteo del tribunal de examen del ámbito de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa para el curso 2020-21.

Puesto que no puede recurrirse a realizar el mismo presencialmente y que pueda asistir cualquier miembro del departamento interesado en presenciarlo, se ha decidido utilizar el siguiente procedimiento.

Una vez eliminados los componentes de los tribunales de los dos últimos años, las personas de baja o próximas a jubilarse, y al director del departamento que pertenece ya al tribunal, hay una lista de 41 personas que son las especificadas en la relación incluida al final de esta página.

En el sorteo de la lotería nacional del 19 de septiembre habrá un primer premio que podrá consultarse en la página https://www.loteriasyapuestas.es/es/loteria-nacional.

Salvo que salga el 0 (en cuyo caso se aplicaría este método al siguiente sorteo y sucesivos en su caso) se calculará el resto de la división entera del precitado número, correspondiente al primer premio, entre 41, correspondiendo la profesora 1 al resto 1, ..., el profesor 40 al resto 40, y el profesor 41 al resto 0.

Esa persona será la primera del tribunal y de ahí en adelante se continuará para formarlo. Si se agota la lista, se continuará desde el principio.

Lista de profesores que participan en el Sorteo del Tribunal del Departamento para el curso 2020-21

- 1. Aguilera del Pino, Ana María
- 2. Alonso Morales, Francisco Javier
- 3. Angulo Ibáñez, José Miguel
- 4. Arcos Cebrián, Antonio
- 5. Escabias Machuca, Manuel
- 6. Espejo Montes, Rosa María
- 7. Femia Marzo, Pedro Jesús
- 8. Fuentes Jiménez, Antonio Miguel
- 9. Gámiz Pérez, María Luz
- 10. García López, Pedro Antonio
- 11. García-Ligero Ramírez, María Jesús
- 12. González Aguilera, Silvia
- 13. Gutiérrez Sánchez, Ramón
- 14. Hermoso Carazo, Aurora
- 15. Huete Morales, María Dolores
- 16. Linares Pérez, Josefa
- 17. Maldonado Jurado, Juan Antonio
- 18. Marmolejo Martín, Juan Antonio
- 19. Martínez Álvarez, Fernando
- 20. Martínez Álvarez, María del Carmen
- 21. Montero Alonso, Miguel Ángel
- 22. Navarrete Álvarez, Esteban
- 23. Ocaña Lara, Francisco
- 24. Ocaña Peinado, Francisco
- 25. Quesada Rubio, José Manuel
- 26. Ramos Ábalos, Eva María
- 27. Raya Miranda, Rocío
- 28. Rico Castro, Nuria
- 29. Rodríguez Bouzas, Paula
- 30. Roldán López de Hierro, Antonio Francisco
- 31. Román Montoya, Yolanda
- 32. Romero Molina, Desiré
- 33. Rueda García, María del Mar
- 34. Ruiz Castro, Juan Eloy
- 35. Ruiz Medina, María Dolores
- 36. San Martín Pérez, Montserrat

- 37. Sánchez Borrego, Ismael Ramón
- 38. Serrano Pérez, Juan José
- 39. Torres Ruiz. Francisco de Asís
- 40. Valderrama Bonnet, Mariano José
- 41. Vera Vera, José Fernando

Tribunal del departamento

Tras el preceptivo sorteo queda constituido el tribunal del departamento por las siguientes personas:

- Presidente: González Carmona, Andrés (Provisionalmente hasta la elección de nuevo/a director/a)
- Vocal 1: Ocaña Lara, Francisco
- Vocal 2: Ocaña Peinado, Francisco

Suplentes:

- Suplente 1: Quesada Rubio, José Manuel
- Suplente 2: Ramos Ábalos, Eva María
- Suplente 3: Raya Miranda, Rocío
- Suplente 4: Rico Castro, Nuria
- Suplente 5: Rodríguez Bouzas, Paula
- Suplente 6: Roldán López de Hierro, Antonio Francisco

En el día de la fecha del sorteo, el profesor Francisco Ocaña Lara es **Inspector de servicios** de la Universidad de Granada, por lo que, mientras dure dicha situación **NO PODRÁ FORMAR PARTE DEL TRIBUNAL** por incompatibilidad con su cargo.

Si fuese necesario, se continuará por orden alfabético entre los miembros del departamento que no hayan formado parte de tribunal en cursos anteriores y que se encuentran en la lista anterior.

Comisiones para las plazas de PAD y de Profesores sustitutos en Ceuta, Granada y Melilla

Están en marcha convocatorias de plazas de PAD en Ceuta y Melilla y de Profesores sustitutos en Granada. Previsiblemente se podrán poner en marcha en breve convocatorias de plazas de Profesores sustitutos en Ceuta y Melilla y de PAD en Granada.

Para ello es necesario disponer de comisiones que son las que se indican a continuación. En cada ciudad será la misma comisión tanto para PAD como para Sustitutos.

• Propuesta de comisión para las plazas de PAD y de Profesores sustitutos en

Ceuta

- Propuesta de comisión para las plazas de PAD y de Profesores sustitutos en Granada
- Propuesta de comisión para las plazas de PAD y de Profesores sustitutos en Melilla